

INNCMEDIA S.A.

Guayaquil, 24 abril del 2017

Señores
JUNTA GENERAL DE SOCIOS
INNCMEDIA S.A.
Ciudad. -

Distinguidos señores:

En mi calidad de Gerente General de INNCMEDIA S.A., y en cumplimiento de las normas estatutarias, pongo a vuestra consideración y análisis las actividades desarrolladas por la empresa en el ejercicio económico 2016.

Aspectos administrativos, Laborales y Societarios

ADMINISTRATIVO

La administración de la compañía, se ha encaminado en cumplir con los objetivos por sus socios, que para este año ha sido mantenerse en el mercado.

LABORALES

La compañía al 31 de diciembre del 2016, no posee empleados bajo su responsabilidad patronal.

SOCIETARIOS

Los libros sociales de la compañía se encuentran al día y conformados en la forma que dispone la ley y las normas de la Superintendencia de Compañías.

ANALISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

Con relación a la Situación Financiera de la Compañía, adjunto el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2016 y el Estado de Resultados Integrales por el año terminando en esa fecha, en los cuales ustedes podrán observar la siguiente información:

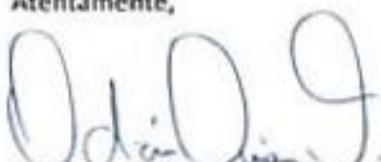
Total de Activos		800,00
Total de Pasivos		-
Patrimonio		800,00
Ingresos		-
Costos y Gastos		-
Utilidad del Ejercicio		-

Con relación a las regulaciones de carácter tributario, es importante mencionar lo que es de conocimiento público, que el sistema tributario ecuatoriano cambia constantemente, por lo que estar seguros de que la compañía cumple permanentemente con todas las disposiciones tributarias y observa sus cambios, contamos con asesoría profesional permanente, de tal manera que considero que la compañía ha cumplido con todas las regulaciones tributarias vigentes.

Agradezco nuevamente la oportunidad que me brindan en depositar su confianza en mí.

Con lo antes expuesto, me suscribo de ustedes.

Atentamente,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Adrián Yeikshen Auson Ortega'. The signature is stylized and cursive.

Adrián Yeikshen Auson Ortega
GERENTE GENERAL